



¡TRABAJADORES TEMPORALES DE TODO EL PAÍS, UNIDOS Y EN ALERTA MÁXIMA!

Hace un año y cuarenta y tres días exactamente que los trabajadores, aprendices y egresados del Sena lograban después de 37 valerosos días de paro en las distintas regionales del país concretar con la entidad y con el gobierno nacional el acuerdo del 19 de octubre de 2016, acuerdo trascendental para la entidad y que tiene como principal objetivo el fortalecimiento institucional, la consolidación de la Formación Profesional Integral pública y gratuita; pero por sobre todo, el mejoramiento de las condiciones laborales de miles de personas que hoy hacen parte de la institución y que con orgullo y con hechos trabajan por un país distinto para todos los colombianos.

Esa misión histórica, esa fortaleza institucional para llegar a millones de trabajadores, campesinos, indígenas y de más a lo largo y ancho del territorio nacional está llena de historia y de diferentes procesos por su continuidad en la vida de país, han sido los colombianos y la comunidad educativa quienes a pulzo han defendido por más de 60 años su existencia y hoy siguen con más decisión esta gran tarea.

Hoy estamos en máxima alerta frente al estado del arte de los cumplimientos de cada uno de los acuerdos pactados entre los trabajadores, aprendices, el Sena y el gobierno, especialmente frente a la prórroga de los tiempos de vinculación a los nombramientos recientes en la institución, es de carácter urgente que se expida el decreto que respete los tiempos establecidos para los 800 trabajadores temporales a nivel nacional, acción que debe cumplirse antes de que termine el año en curso para que dé tranquilidad a la vida institucional y así se puedan cumplir con los objetivos y metas de manera responsable y con calidad, que proporcione estabilidad laboral a los trabajadores y que en estas fiestas decembrinas ellos y sus familias puedan tener certezas de su bienestar social.

Ante los graves casos de corrupción al interior de la entidad por unas cuantas personas y ante la dilatación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y la Función Pública y de la Presidencia de la República, la comunidad educativa del Sena, la que no es corrupta y quiere al SENA; se encuentra en alerta máxima y no ahorrará esfuerzos en exigir de manera pública y pacífica el cumplimiento de los acuerdos firmados, el bienestar laboral y la existencia del SENA.



**¡PRÓRROGA INMEDIATA DEL PERÍODO DE LOS EMPLEOS
TEMPORALES!**

**¡POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, EL SENA SE
MOVILIZA!**

#SenaSinCorruptos

Bogotá, diciembre 01 de 2017

**INTERGREMIAL POR LA DEFENSA DEL SENA
SINDESENA y COES**